



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n Ter. piso
Centro Sinaloa, C.P. 80129
Culiacán, Sinaloa

ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E137-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-392-2017
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 025

Hoja No. 1 de 6

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:30 horas** del día **21 de diciembre del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público No. **SOP-C-LP-PAV-392-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-925004998-E137-2017**, relacionada a:

PAVIMENTACIÓN EN CARRETERA LOMA DE RODRIGUERA – AGUA BLANCA, TRAMO EL BASURÓN – LA PITAHAYITA, EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Viviana del Refugio Servin Corral, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

LICITANTES:

1. ARAITZE SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRAS, S.A. DE C.V.
2. AXEL ODIN CONSTRUCCIONES MUNICIPALES DE SINALOA, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.
4. NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.
6. CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A. DE C.V.
7. OBRA Y SUPERVISION RINEL, S.A. DE C.V.
8. AGREGADOS MAQUINARIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
9. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PROPUESTAS:

\$7'154,208.44 (SE DESECHA)
\$7'563,608.31 (SE DESECHA)
\$7'839,792.91 (SE DESECHA)
\$8'671,205.02 (SE DESECHA)
\$8'778,086.99 (SE DESECHA)
\$8'783,953.62
\$9'003,648.29
\$9'232,300.42
\$9'305,791.24



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av Insurgentes s/n. Termino
Centro Sinaloa, C.P. 80120
Culiacan Sinaloa

ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E137-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-392-2017
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 025

Hoja No. 2 de 6

OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE ARAITZE SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRAS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-25 (RELACION DE CARGOS ADICIONALES QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS): EL ANALISIS NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN LAS BASES, SECCIÓN DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TECNICA ECONOMICA. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 48 (Que no se apliquen los porcentajes de los cargos adicionales indicados para el documento TE-25 de las presentes Bases, o que no sean aplicados de acuerdo a lo indicado en los formatos y guías de llenado para los documentos TE-25 y TE-26, de estas mismas Bases);

OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE AXEL ODIN CONSTRUCCIONES MUNICIPALES DE SINALOA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE4 (IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD REQUERIDA): NO CUMPLE CON LA CANTIDAD MINIMA REQUERIDA DE CONTRATOS CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 3.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-17 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS DE LOS MATERIALES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): PRESENTA INSUMOS QUE NO COINCIDEN CON LOS PRECIOS DE LOS MATERIALES PRESENTADOS EN LAS COTIZACIONES. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);



OBSERVACION 4.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-8B (MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE): NO ANEXÓ EL DOCUMENTO. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 5.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-9A (MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DEL CONCURSO, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. (ANEXAR BASES FIRMADAS EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LAS MISMAS ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE VISITA DE OBRA Y JUNTAS DE ACLARACIONES.) : NO ANEXO COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases) E INCISO 20 (Que en el Documento TE-09 no se incluyan las presentes Bases y en el Documento TE-09 no incluya el Formato de Contrato, debidamente firmados respectivamente, en calidad de aceptación de lo establecido en ellos);
- EN EL DOCUMENTO TE-9B (MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS; (ANEXAR CONTRATO FIRMADO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL MISMO): NO ANEXÓ COPIA DEL MODELO DE CONTRATO. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases) E INCISO 20 (Que en el Documento TE-09 no se incluyan las presentes Bases y en el Documento TE-09 no incluya el Formato de Contrato, debidamente firmados respectivamente, en calidad de aceptación de lo establecido en ellos);



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n. Ter. Ciso
Centro Sinaloa, C.P. 80129
Culiacán, Sinaloa

ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E137-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-392-2017
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 025

Hoja No. 4 de 6

- EN EL DOCUMENTO TE-16 (CATALOGO DE CONCEPTOS): CAMBIO EL FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases) E INCISO 11 (Si el catálogo de conceptos y precios unitarios no se encuentra debidamente identificado con el nombre del licitante: el nombre de la persona moral, si es el caso, y nombre y firma de su representante legal o nombre y firma de la persona física, si es el caso; o bien, se desecha la propuesta si el catálogo de conceptos no está debidamente firmado en todas y cada una de sus hojas, o no es el catálogo que proporcionó la Convocante) E INCISO 12 (Si se alteró cualquier clave, concepto, descripción, unidad y/o cantidad de obra asentada en la forma que contiene el catálogo de conceptos proporcionado);
- EN EL DOCUMENTO TE-23 (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO): NO UTILIZÓ EL PORCENTAJE DE TASA DE INTERES, QUE SE INDICO EN LA CARTA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA QUE ANEXO, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 45 (Que en el análisis y cálculo del costo por financiamiento, no se considere el o los anticipos especificado en estas Bases para el caso del estudio por financiamiento, además el no existir congruencia en aplicar el flujo de los ingresos y egresos con el total de la propuesta apegándose a lo establecido en el Reglamento de la Ley, en sus Artículos 214 al 218, o que no sea congruente con lo establecido en los formatos de llenado de las presentes Bases);

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, a través del personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Viviana del Refugio Servín Corral, Asistente "A"), dictamina que los licitantes restantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 04(cuatro) licitantes restantes **califican documentalmente.**



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel: 667 758 70 00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av Insurgentes s/n Ter. Pisco
Centro Sinaloa, C.P. 80120
Culliacán Sinaloa

ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E137-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-392-2017
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 025

Hoja No. 5 de 6

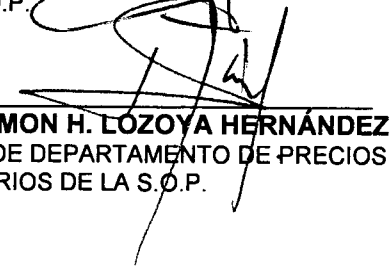
Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 04 (cuatro) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-PAV-426-2017**, mismo que se adjudica a la licitante **CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Baldomero García Beltrán, por haber presentado una propuesta solvente más baja económicamente conveniente, quedando por la cantidad de: - - **\$8'783,953.62** (OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS ===== CINCUENTA Y TRES PESOS 62/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

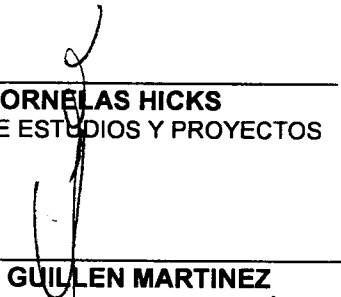
Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 22 de diciembre del 2017; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 29 de diciembre del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 29 de diciembre del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 30 de diciembre del 2017 y concluirlos a más tardar el 23 de febrero del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SIGAIROS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE
LA S.O.P.


C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.


C. RAMON H. LOZOYA HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN
CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE
FALLO



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

armendo.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel: 667-758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av Insurgentes s/n. Ter. Biso
Centro Sinaloa. C.P. 80120
Culiacán, Sinaloa

ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E137-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-392-2017
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 025

Hoja No. 6 de 6

LICITANTES

AGREGADOS MAQUINARIA Y CONSTRUCCION,
S.A. DE C.V.
C. IGNACIO SANTIESTEBAN PEREZ
Y/O C. ALMA L. LOPEZ VALENZUELA

CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.
C. VICTOR RICARDO JAQUEZ QUIÑONEZ

CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES,
S.A. DE C.V.
C. BALDOMERO GARCIA BELTRAN

AXEL ODIN CONSTRUCCIONES
MUNICIPALES DE SINALOA, S.A. DE C.V.
C. JESUS ROJAS IBARRA

ARAITZE SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE
OBRAS, S.A. DE C.V.
C. CARLOS E. MORALES NAVA

PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. HECTOR ALFONSO TORRES GALICIA
Y/O C. ETZAYANA BENITEZ MARTINEZ

NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.
C. GIESI ALFONSO ZAZUETA VELARDE
Y/O C. DAVID E. HERRERA GOMEZ

CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE,
S.A. DE C.V.
C. JAIME CARDENAS VALENZUELA

OBRA Y SUPERVISION RINEL, S.A. DE C.V.
C. YADIRA CALOCA SANDOVAL
Y/O C. LUIS REY ZABALZA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E137-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-392-2017, CELEBRADO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL 2017, A LAS 12:30 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN EN CARRETERA LOMA DE RODRIGUERA – AGUA BLANCA, TRAMO EL BASURÓN – LA PITAHAYITA, EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.